



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO.**

FICHAS TÉCNICAS EJERCICIO FISCAL 2026 AUTORIZADO

Dirección Ejecutiva de Administración
15 de Enero de 2026



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28		FECHA: 15/01/2026			
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: Dirección de las actividades de organización electoral					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador		Fuentes de verificación		
101	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias del CG celebradas		Actas de sesión del Consejo General		
Objetivo		Nivel en la MIR	Dimensión		
Cumplir con la función estatal de organizar las elecciones locales, garantizando el funcionamiento del órgano de dirección superior, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, guíen todas las actividades del Instituto Electoral		Actividad	Eficacia		
Justificación					
Cumplir con la función estatal de organizar las elecciones locales, garantizando el funcionamiento del órgano de dirección superior, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral					
Método de cálculo			Unidad de Medida		
(Número de sesiones ordinarias y extraordinarias del CG celebradas/ Número de sesiones ordinarias y extraordinarias programadas) *100			Sesiones realizadas		
Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible			
Anual	Estado de Guerrero	N/A			
Sentido del indicador	Línea base				
	Año	Periodo	Valor		
Ascendente	2025	enero-diciembre	18		
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2026	enero-diciembre	18
Variables que conforman el indicador					
Nombre		Unidad de medida	Fuente de información		
Acuerdos que aprueba el Consejo General		Sesiones ordinarias y extraordinarias	Actas de sesión del Consejo General		
Supuestos					
Se realizan sin contratiempos					
Alberto Granda Villalba					
Nombre del Servidor Público		Dependencia	Área		
Luz Fabiola Matildes Gama		Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	Presidencia		
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono	Correo electrónico		
Consejera Presidenta del IEPC		74 747 13826	luz.matildes@iepcgro.mx		
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.		
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama		
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC	Directora Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC		



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28					FECHA: 15/01/2026				
FONDO: Participaciones Federales									
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones									
NOMBRE DEL PROYECTO: Coordinación de las actividades de organización electoral									
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática									
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.									
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.									
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.									
Datos de identificación del indicador									
Clave		Nombre del indicador						Fuentes de verificación	
102		Porcentaje de informes presentados ante la comisión de organización electoral en el ejercicio fiscal 2026						Informes	
Objetivo					Nivel en la MIR			Dimensión	
Mejorar y eficientar los procedimientos de organización electoral, asimismo dar cumplimiento a lo mandatado en la ley electoral local, como apoyar y coordinar y supervisar la integración, instalación y funcionamiento de los cde, elaborar el diseño y coordinar la producción de materiales electorales para Proceso Electoral Local 2026-2027.					Actividad			Eficacia	
Justificación									
Que la organización de los procesos electorales locales, concurrentes y extraordinarios, se cumplan de acuerdo al mandato constitucional y legal, así como lo mandatado en lineamientos, programas y acciones que determinen los órganos de dirección, ejecutivos y técnicos del IEPC Guerrero, se brinde la atención a las autoridades y ciudadanía guerrerense.									
Método de cálculo								Unidad de Medida.	
Porcentaje de informes presentados en las sesiones de la COE/*100								Número de Informes presentados	
Frecuencia de medición			Desagregación geográfica			Serie de información disponible			
Anual			Guerrero			Página institucional del IEPC Guerrero			
Sentido del indicador			Línea base						
			Año		Periodo			Valor	
Ascendte			2025		enero-diciembre			S/R	
Parámetros de semaforización			Metas						
Verde	Amarillo	Rojo	Año		Periodo			Valor	
100%	70%	40%	2026		enero-diciembre			20	
Variables que conforman el indicador									
Nombre					Unidad de medida			Fuente de información	
Informes presentados ante la Comisión de Organización Electoral					Informes			Expediente de sesiones ordinarias y extraordinarias de la COE	
Supuestos									
Por disposición de la autoridad nacional electoral las autoridades electorales administrativas, jurisdiccionales, actores políticos y la ciudadanía cuentan con la información oportuna en materia electoral y de interés público para el desarrollo del Proceso Electoral.									
Responsable del indicador									
Nombre del Servidor Público					Dependencia			Área	
Patricia Urbina Correa					IEPC Guerrero			Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	
Nombre del puesto, encargo o comisión					Teléfono			Correo electrónico	
Directora Ejecutiva					747 47 2 60 58			patricia.urbina@iepcgro.mx	
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez			L.C. Ana Iris Agama Velasco			Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz		Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama	
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC			Directora Ejecutiva de Administración del IEPC			Secretario Ejecutivo del IEPC		Consejera Presidenta del IEPC	



Ficha Técnica 2025
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28					FECHA: 15/01/2026				
FONDO: Participaciones Federales									
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones									
NOMBRE DEL PROYECTO: Coordinación de las actividades de organización electoral									
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática									
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.									
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.									
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.									
Datos de identificación del indicador									
Clave		Nombre del indicador					Fuentes de verificación		
102		Porcentaje de proyectos de normativa elaborada para el Proceso Electoral Local 2026-2027					Acuerdos de aprobación de normativa		
Objetivo					Nivel en la MIR		Dimensión		
Dar cumplimiento a lo mandatado en la Ley Electoral Local, para que el área de Organización Electoral cuente con los insumos necesarios para rendir cuentas al Consejo General con la supervisión de la Comisión de Organización Electoral, en la construcción y reformas a la normativa, así como, dar atención a las solicitudes y requerimientos de la ciudadanía, partidos políticos en materia de derechos políticos y electorales, a través de las actividades programadas en el año 2026, con la eficacia y eficiencia en la atención a las actividades ordinarias y sustantivas de la Coordinación.					Actividad		Eficacia y Eficiencia		
Justificación									
Que la organización de los procesos electorales locales, concurrentes y extraordinarios, se cumplan de acuerdo al mandato constitucional y legal, así como lo mandatado en lineamientos, programas y acciones que determinen los órganos de dirección, ejecutivos y técnicos del IEPC Guerrero, se brinde la atención a las autoridades y ciudadanía guerrerense.									
Método de cálculo							Unidad de Medida.		
[Porcentaje de reglamentos, lineamientos y manual realizados /Porcentaje de reglamentos,lineamientos y manual realizados/*100]							Normativa elaborada		
Frecuencia de medición			Desagregación geográfica			Serie de información disponible			
Anual			Estatal (Guerrero)			dic-26			
Sentido del indicador			Línea base						
			Año		Periodo		Valor		
Ascendente			2023		Enero-Diciembre		3		
Parámetros de semaforización			Metas						
Verde	Amarillo	Rojo	Año		Periodo		Valor		
100%	70%	40%	2026		Enero-Diciembre		14		
Variables que conforman el indicador									
Nombre					Unidad de medida		Fuente de información		
Oficios de remisión de la normativa interna					Número de oficios		Expediente de normativa de la Coordinación Organización Electoral		
Supuestos									
Por disposición de la autoridad nacional electoral se Las autoridades electorales administrativas, jurisdiccionales, actores políticos y la ciudadanía cuentan con la información oportuna en materia electoral y de interés público									
Responsable del indicador									
Nombre del Servidor Público					Dependencia		Área		
Nehemías García Hernández					IEPC Guerrero		Coordinación de Organización Electoral		
Nombre del puesto, encargo o comisión					Teléfono		Correo electrónico		
Encargado de Despacho como Coordinador de Organización Electoral					7471403042		nehemias.garcia@iepcgro.mx		
Elaboró			Revisó		Aprobó		Vo. Bo.		
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez			L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz		Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama		
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC			Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC		Consejera Presidenta del IEPC		



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28				FECHA: 15/01/2026	
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: Instalación y operación de Consejos Distritales Electorales					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
103	Porcentaje de avance en la instalacion y funcionamiento de los Consejos distritales Electorales.				Informes
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Instalar, adecuar y dotar de todo el equipamiento de los inmuebles que serán utilizados en los Consejos Distritales Electorales.			Actividad	Eficiencia	
Justificación					
Los Consejos Distritales Electorales deberan estar en optimas condiciones para la operatividad.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(Actividades programadas/Actividades realizadas)*100				Informes	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Mensual		Servicios Publicos del Instituto		Enero-diciembre 2026	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo		Valor
Descendente		2025	Enero-Diciembre		9
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2026	Enero-Diciembre	9
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida		Fuente de información
Informes			Porcentajes de Recursos ejercidos en la actividades programadas		Reportes presupuestales del sistema contable OPERGOB, por entidad-proyecto-partida.
Supuestos					
Instalacion y funcionamiento para la opertividad de los Consejos Distritales Electorales					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia		Área
L.C. Lorenzo Rodriguez venegas			IEPCGRO		Coordinacion de Recursos Materiales y Servicios.
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono		Correo electrónico
Cordinador de Recursos Materiales y Servicios.			7474726098		lorenzo.rodriguez@iepcgro.mx
Elaboró		Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodriguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28					FECHA: 15/01/2026				
FONDO: Participaciones Federales									
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones									
NOMBRE DEL PROYECTO: Instalación y operación de Consejos Distritales Electorales									
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática									
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.									
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.									
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.									
Datos de identificación del indicador									
Clave		Nombre del indicador					Fuentes de verificación		
103		Porcentaje de consejos distritales electorales instalados, que fungirán en el Proceso Electoral Local 2026-2027					Informe de Instalación de los 28 CDE		
Objetivo					Nivel en la MIR		Dimensión		
Que en el Proceso electoral local ordinario 2026-2027 el IEPC Guerrero cuente con la instalación de los 28 Consejos Distritales Electoral en cada ámbito territorial correspondiente para llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia a las leyes, de los acuerdos y resoluciones de las autoridades electorales para contar con el buen desarrollo de los comicios electorales.					Actividad		Eficacia y Eficiencia		
Justificación									
Los 28 Consejos Distritales son los órganos colegiados de carácter temporal que funcionan durante los procesos electorales, y son los encargados de recibir los paquetes electorales y de efectuar el cómputo de la elección, además de otras actividades sustantivas en los comicios									
Método de cálculo							Unidad de Medida.		
(Consejos instalados / Consejos programados) * 100							Consejos Distritales Instalados		
Frecuencia de medición			Desagregación geográfica			Serie de información disponible			
Anual			Estatal (Guerrero)			diciembre de 2026			
Sentido del indicador			Línea base						
			Año		Periodo		Valor		
Ascendente			2023		Enero-Diciembre		28		
Parámetros de semaforización			Metas						
Verde	Amarillo	Rojo	Año		Periodo		Valor		
100%	70%	40%	2026		Enero-Diciembre		28		
Variables que conforman el indicador									
Nombre					Unidad de medida		Fuente de información		
CDE Instalados					Reporte general de la Instalación		Informe de la Comisión de Organización Electoral		
Supuestos									
La logística de instalación de los 28 Consejos Distritales se realiza conforme a las normativa electoral.									
Que no se cuente con el quórum necesario para sesionar válidamente de conformidad a la normativa derivado de las ausencias de sus integrantes.									
Responsable del indicador									
Nombre del Servidor Público					Dependencia		Área		
Nehemías García Hernández					IEPC Guerrero		Coordinación de Organización Electoral		
Nombre del puesto, encargo o comisión					Teléfono		Correo electrónico		
Encargado de Despacho como Coordinador de Organización Electoral					7471403042		nehemias.garcia@iepcgro.mx		
Elaboró		Revisó			Aprobó		Vo. Bo.		
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco			Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz		Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama		
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC			Secretario Ejecutivo del IEPC		Consejera Presidenta del IEPC		



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28

FECHA: 15/01/2026

FONDO: Participaciones Federales

NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones

NOMBRE DEL PROYECTO: 'Procedimiento de ratificación de las Consejerías Electorales Distritales.

EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
104	Porcentaje de consejerías electorales distritales ratificadas				Acuerdo aprobado por el CG relativo a la designación y ratificación de las Consejerías Electorales Distritales
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Garantizar la integración de los respectivos órganos colegiados con un funcionariado electoral que cumpla con los requisitos legales y cuente con conocimientos y experiencia en materia electoral, es decir, con un recurso humano con perfiles idóneos para el encargo de consejerías electorales de los Consejos Distritales, garantizando eficacia, eficiencia y profesionalismo en su actuación durante la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en el ámbito de su competencia.			Actividad	Eficacia	
Justificación					
Los 28 Consejos Distritales son los órganos colegiados de carácter temporal que funcionan durante los procesos electorales, y son los encargados de recibir los paquetes electorales y de efectuar el cómputo de la elección, además de otras actividades sustantivas en los comicios					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(Consejerías ratificadas/ Consejerías programadas para ratificación) * 100				Consejerías electorales distritales ratificadas	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual		Estatal (Guerrero)		diciembre de 2026	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo		Valor
Ascendente		2023	Enero-Diciembre		22
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2026	Enero-Diciembre	58
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida		Fuente de información
Consejerías Electorales Distritales ratificadas			Listado de 'Consejerías Electorales Distritales ratificadas		Acuerdo aprobado por el CG relativo a la designación y ratificación de las Consejerías Electorales Distritales
Supuestos					
Cumplen todos los requisitos que deberán cubrir quienes aspiran a ocupar las presidencias y consejerías electorales de conformidad a la normativa.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia		Área
Nehemías García Hernández			IEPC Guerrero		Coordinación de Organización Electoral
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono		Correo electrónico
Encargado de Despacho como Coordinador de Organización Electoral			7471403042		nehemias.garcia@iepcgro.mx
Elaboró		Revisó		Aprobó	
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	
				Consejera Presidenta del IEPC	



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28	FECHA: 15/01/2026
FONDO: Participaciones Federales	
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones	
NOMBRE DEL PROYECTO: Procedimiento de selección y designación de presidencias y consejerías electorales distritales.	

EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática				
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.				
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.				
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador			Fuentes de verificación
105	Porcentaje de Presidencias y Consejerías Electorales distritales designadas			Acuerdo aprobado por el CG relativo a la designación y ratificación de las Consejerías Electorales Distritales
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión
Medir el número de presidencias y consejerías electorales distritales que serán designadas e integrarán los CDE instalados en término de la Ley Local, contando con la totalidad de 280 integrantes.			Actividad	Eficacia
Justificación				
Los 28 Consejos Distritales son los órganos colegiados de carácter temporal que funcionan durante los procesos electorales, y son los encargados de recibir los paquetes electorales y de efectuar el cómputo de la elección, además de otras actividades sustantivas en los comicios				
Método de cálculo				Unidad de Medida.
(Consejerías electorales distritales designadas/ Consejerías electorales distritales programadas para designación) * 100				Presidencias y Consejerías electorales distritales designadas
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible
Anual		Estatal (Guerrero)		diciembre de 2026
Sentido del indicador		Línea base		
		Año	Periodo	Valor
Ascendente		2023	Enero-Diciembre	109
Parámetros de semaforización		Metas		
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo
100%	70%	40%	2026	Enero-Diciembre
Variables que conforman el indicador				
Nombre			Unidad de medida	Fuente de información
Consejerías Electorales Distritales designadas			Listado de Consejerías Electorales Distritales designadas	Coordinación de Organización Electoral
Supuestos				
Las etapas del Procedimiento de designación al cargo de Consejerías Distritales Electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero se realiza en tiepo y forma.				
Responsable del indicador				
Nombre del Servidor Público			Dependencia	Área
Nehemías García Hernández			IEPC Guerrero	Coordinación de Organización Electoral
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono	Correo electrónico
Encargado de Despacho como Coordinador de Organización Electoral			7471403042	nehemias.garcia@iepcgro.mx
Elaboró		Revisó		Aprobó
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC
				Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026

Indicadores del Desempeño

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28				FECHA: 15/01/2026	
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Procedimiento de selección y designación de secretarías técnicas distritales.					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
106	Porcentaje de Secretarías Técnicas Distritales designadas para integrar los CDE que fungirán en el Proceso Electoral Local 2026-2027.				Aprobación de la lista final de calificaciones, diferenciada entre hombres y mujeres por distrito electoral sin discriminación alguna.
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Medir el número de Secretarías Técnicas distritales que serán designadas e integrarán los CDE instalados en término de la Ley Local, contando con la totalidad de 28 integrantes			Actividad	Eficacia	
Justificación					
Los 28 Consejos Distritales son los órganos colegiados de carácter temporal que funcionan durante los procesos electorales, y son los encargados de recibir los paquetes electorales y de efectuar el cómputo de la elección, además de otras actividades sustantivas en los comicios, y las Secretarías Técnicas son las auxiliares de trámites y ejecución de acuerdos, ser fedatario de los hechos de naturaleza electoral.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(Secretarías Técnicas Distritales designadas/ Secretarías técnicas distritales programadas para designación) * 100				Secretarías Técnicas Distritales designadas	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual		Estatal (Guerrero)		diciembre de 2026	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo	Valor	
Ascendente		2023	septiembre-noviembre	28	
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	30%	2026	septiembre-noviembre	28
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida	Fuente de información	
Secretarías Técnicas Distritales designadas			Designación de Secretarías Técnicas	Coordinación de Organización Electoral	
Supuestos					
Se realice suspensión de actividades por desastres naturales, o se lleve a cabo la ampliación de plazos de recepción de la documentación, hasta que existan las condiciones para continuar con las distintas etapas del Procedimiento de designación al cargo de Secretarías Técnicas, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia	Área	
Nehemías García Hernández			IEPC Guerrero	Coordinación de Organización Electoral	
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono	Correo electrónico	
Encargado de Despacho como Coordinador de Organización Electoral			7471403042	nehemias.garcia@iepcgro.mx	
Elaboró		Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2025
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28			FECHA: 15/01/2026		
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Voto en el Extranjero para el Proceso Electoral 2026-2027					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
107	Porcentaje de informes presentados ante la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero				Informes presentados antes la CEVCGRE
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Medir el número de informes presentados ante la CEVCGR			Actividad	Eficacia	
Justificación					
La promoción de la participación ciudadana como tarea constante y razón de ser de este Instituto; es lo que da origen a las actividades y estrategias para llevar a cabo su implementación entre la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero.					
Método de cálculo				Unidad de Medida	
(Informes presentados/informes programados)*100				Informe	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Mensual		Estado de Guerrero		2025	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo	Valor	
Ascendente		2025	Anual	12	
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2026	Anual	12
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida	Fuente de información	
Informes presentados a la CEVCGRE que describen las actividades y avances respecto a la credencialización de ciudadanía guerrerense residente en el extranjero y/o actividades sobre la figura de diputación migrante entre la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.			Informes	Informes presentados ante la CEVCGRE	
Supuestos					
Falta de quórum para llevar a cabo las respectivas sesiones					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia	Área	
Martha Patricia Cerdenares Morales			Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	Unidad técnica de transparencia y acceso a la información	
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono	Correo electrónico	
Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información			7474712144	martha.cerdenares@iepcgro.mx	
Elaboró		Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28				FECHA: 15/01/2026	
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Voto en el Extranjero para el Proceso Electoral 2026-2027'					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
107	Porcentaje de diseños del voto en el extranjero remitidos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE				Informe de la COE
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Dar cumplimiento al artículo 329 de la Ley General del Instituciones y Procedimiento Electorales y 404 de la Ley Número 483 de Instituciones del Estado de Guerrero, coadyuvando con el INE para realizar la organización del voto en el extranjero en las tres modalidades previstas, esto es, la vía postal, la electrónica por internet y la presencial en sedes consulares para la elección de Gubernatura del Estado, 2026-2027			Actividad	Eficacia	
Justificación					
Garantizar la oportuna impresión, producción y distribución de la documentación y materiales electorales de la elección de Gubernatura del Estado para el voto en el extranjero, en el PEO 2026-2027, para que, las y los guerrerenses que se encuentren en el extranjero puedan ejercer su derecho al sufragio para la Gubernatura del Estado, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 354, del Libro Sexto de la Ley General Electoral y los lineamientos que emita el Instituto Nacional.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(Porcentaje de diseños únicos programados /Porcentaje de diseños únicos realizados/*100)				Número diseños de formatos únicos	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual		Estatal (Guerrero)		dic-26	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo	Valor	
Ascendente		2023	Enero-Diciembre	0	
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2026	Enero-Diciembre	2
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida	Fuente de información	
Oficio de remisión a DEOE del INE			Números de oficio de remisión de diseño de formatos y material	Expediente de la COE	
Supuestos					
La revisión y validación de los documentos electorales para la modalidad de votación electrónica por Internet y electrónica presencial del PEO 2026-2027, permite disminuir la posibilidad de errores en la personalización de estos Formatos Únicos y eficientar las tareas relacionadas con la aprobación de la documentación y material electoral.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia	Área	
Nehemías García Hernández			IEPC Guerrero	Coordinación de Organización Electoral	
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono	Correo electrónico	
Encargado de Despacho como Coordinador de Organización Electoral			7474712144	nehemias.garcia@iepcgro.mx	
Elaboró		Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28			FECHA: 15/01/2026		
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: Actualización, Implementación y Operación del Sistema PREP					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
108	Porcentaje de avance en la gestión de contratación para la actualización e implementación del sistema informático del PREP.				Expediente de Contratación: contrato firmado.
Objetivo			Nivel en la MIR		Dimensión
Asegurar la culminación oportuna y efectiva de la fase de gestión y contratación del proveedor externo para la actualización e implementación del sistema informático del PREP. Busca garantizar que se realicen todos los pasos necesarios para tener al tercero contratado y listo para iniciar el procedimiento.			Actividad		Eficacia
Justificación					
Es crucial medir este porcentaje para garantizar la correcta y oportuna gestión de la contratación del tercero que realizará la actualización e implementación del sistema informático del PREP. Permite asegurar el cumplimiento de los procedimientos administrativos y legales, y es fundamental para habilitar el inicio de la fase técnica del proyecto, evitando retrasos que puedan comprometer la operación futura del sistema.					
Método de cálculo					Unidad de Medida.
(Suma del valor ponderado de las fases de contratación completadas/Valor total ponderado de todas las fases del proceso de contratación)*100					Porcentaje
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Trimestral		Guerrero		2022	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo		Valor
Ascendente					
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2026	agosto - diciembre	95%
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida		Fuente de información
Suma del valor ponderado de las fases de contratación completadas			Fase completada (Valor de Ponderación)		Expediente de Contratación: contrato firmado.
Valor total ponderado de todas las fases del proceso de contratación					
Supuestos					
El área encargada de las contrataciones cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios y sigue los plazos establecidos para la ejecución del procesode contratación que corresponda.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia		Área
Alina Jiménez Aparicio			IEPC Guerrero		Dirección General de Informática y Sistemas
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono		Correo electrónico
Directora General de Informática y Sistemas			7474714407		alina.jimenez@iepcgro.mx
Elaboró		Revisó		Aprobó	
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	
				Vo. Bo.	
				Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama	
				Consejera Presidenta del IEPC	



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28				FECHA: 15/01/2026	
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO:' Actualización, Implementación y Operación del Sistema PREP					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
108	Porcentaje de equipos de cómputo y dispositivos de red adquiridos para el sistema PREP.				Facturas y Recibos de Entrega: Comprobantes de la recepción de los bienes.
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
El objetivo de este indicador es asegurar la disponibilidad de la infraestructura física (equipos de cómputo y dispositivos de red) fundamental para la implementación y operación exitosa del sistema informático del PREP. Busca cuantificar el avance en la dotación de los recursos tecnológicos esenciales.			Actividad	Eficacia	
Justificación					
Medir el porcentaje de equipos de cómputo y dispositivos de red adquiridos es vital para garantizar la viabilidad técnica y operativa del sistema informático del PREP. Su avance directo impacta la capacidad de iniciar y sostener las fases de implementación, pruebas y operación. Es un indicador clave del cumplimiento de la planeación logística y de la gestión de recursos materiales para el proyecto.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(Número de equipos de cómputo y dispositivos de red adquiridos /Número total de equipos de cómputo y dispositivos de red proyectados)*100				Porcentaje	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Trimestral		Guerrero			
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo	Valor	
Ascendente					
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2026	septiembre - diciembre	95%
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida		Fuente de información
Número de equipos de cómputo y dispositivos de red adquiridos			Equipos de cómputo Dispositivos de red		Facturas y Recibos de Entrega: Comprobantes de la recepción de los bienes.
Número total de equipos de cómputo y dispositivos de red proyectados					
Supuestos					
Los proveedores seleccionados cumplen con los plazos de entrega y las especificaciones técnicas acordadas para los equipos y dispositivos.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia		Área
Alina Jiménez Aparicio			IEPC Guerrero		Dirección General de Informática y Sistemas
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono		Correo electrónico
Directora General de Informática y Sistemas			7474714407		alina.jimenez@iepcgro.mx
Elaboró		Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28			FECHA: 15/01/2026		
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Elaboración de materiales didácticos y muestra, para la capacitación electoral con motivo del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
109	Porcentaje de Material didactico entregado al INE				Oficios remitidos y recibidos
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Diseñar, producir y entregar a la Junta Local del INE los materiales didácticos y de simulacros de acuerdo a lo establecido en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026 - 2027, para la capacitación de las personas funcionarias de Mesas Directivas de Casilla.			Actividad	Eficacia	
Justificación					
Cumplir con lo estipulado en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026 - 2027 del Instituto Nacional Electoral, para la elaboración del material didacto y de simulacros que sean empleados por las y los CAE para capacitar a las y los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en temas del Proceso Electoral Local.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(Material Didáctico entregado/Material Didáctico solicitado)*100				Porcentaje	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual		Estado de Guerrero		2023-2024	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo	Valor	
Regular		2023-2024	Multianual	100%	
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	80%	60%	2026-2027	Multianual	100%
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida	Fuente de información	
Material Didáctico entregado			Documento	Infomes, Materiales en formato físico o digital	
Material Didáctico solicitado			Documento	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2026-2027 aprobada por el Instituto Nacional Electoral.	
Supuestos					
Existen las condiciones técnicas y operativas para el diseño, producción y entrega de los materiales didácticos y para simulacros, en términos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026-2027.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia	Área	
Jaíme Flores Pérez			Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero	Coordinación de Participación Ciudadana	
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono	Correo electrónico	
Coordinador de Participación Ciudadana			747 472 6377	jaime.flores@iepcgro.mx	
Elaboró		Revisó	Aprobó		Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz		Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC		Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28			FECHA: 15/01/2026		
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Capacitación del funcionariado de los consejos distritales electorales con motivo del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador			Fuentes de verificación	
110	Porcentaje de personas capacitadas			Informes de capacitación de cada jornada y Reportes de calificación individual de cada Jornadas de capacitación a los CDE implementadas	
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Capacitar al personal titular de los Consejos Distritales Electorales con la finalidad de que realicen sus actividades de manera adecuada.			Actividad	Eficacia	
Justificación					
Los Consejos Distritales Electorales son los órganos desconcentrados del IEPC Guerrero, encargados de la preparación, organización y desarrollo de los procesos electorales dentro de su jurisdicción, por lo que deben ser capacitados para el adecuado desarrollo de sus funciones.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(Personas capacitadas / personas convocadas)*100				Porcentaje	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual		Estado de Guerrero		2023-2024	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo	Valor	
Ascendente		2023-2024	Multianual	100% (56)	
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	75%	50%	2026-2027	Multianual	100% (56)
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida	Fuente de información	
personas capacitadas			Pesonas que recibieron la capacitación	Informes de la jornada de capacitación, reporte de capacitación individual de los asistentes.	
personas convocadas			personas que fueron convocadas a la capacitación	Oficios, correos	
Supuestos					
El personal titular de los consejos distritales electorales participa activamente en las capacitaciones para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia	Área	
Jaíme Flores Pérez			Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero	Coordinación de Participación Ciudadana	
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono	Correo electrónico	
Coordinador de Participación Ciudadana			747 472 6377	jaime.flores@iepcgro.mx	
Elaboró		Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28			FECHA: 15/01/2026		
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Actualización del Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
111	Porcentaje de Avance del Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles				Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Contar con un Sistema con las características más importantes para que a través del la captura de información en el 2027 la ciudadanía conozca a las candidaturas y razone su voto			Actividad	Eficacia	
Justificación					
El Sistema “Candidatas, Candidatos Conóceles” tiene como objetivos principales facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que aspiran a puestos de elección popular, maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas, incentivar la participación de la ciudadanía, generar información para un voto informado y razonado a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía, además de contar con información estadística respecto de los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria y con ello realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de las atribuciones que le competen al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
Etapas del desarrollo del sistema realizadas/Etapas del desarrollo del sistema x 100				Capturas realizadas en el sistema	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Trimestral		Estatal		SCCC 2023-2024	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo	Valor	
Ascendente		2024	ABR-MAY	79%	
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
90%	80%	70%	2027	ABR-MAY	90%
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida	Fuente de información	
Capturas realizadas			Capturas	Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles	
Supuestos					
Las candidaturas capturan su información en el Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia	Área	
Jorge Armando Leyva Fuentes			IEPC Guerrero	Coordinación de Educación Cívica	
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono	Correo electrónico	
Coordinador de Educación Cívica			7475725505	Armando.Leyva@iepcgro.mx	
Elaboró		Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28			FECHA: 15/01/2026		
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Elaboración de materiales didácticos y muestra, para la capacitación electoral con motivo del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Personas Juzgadas del Poder Judicial Local.					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
112	Porcentaje de Material didactico entregado al INE				Oficios remitidos y recibidos
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Diseñar, producir y entregar a la Junta Local del INE los materiales didácticos y de simulacros de acuerdo a lo establecido en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026 - 2027, para la capacitación de las personas funcionarias de Mesas Directivas de Casilla de la elección del Poder Judicial Local.			Actividad	Eficacia	
Justificación					
Cumplir con lo estipulado en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026 - 2027 del Instituto Nacional Electoral, para la elaboración del material didacto y de simulacros que seran empleados por las y los CAE para capacitar a las y los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en temas del Proceso Electoral del Poder Judicial Local.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(Material Didáctico entregado/Material Didáctico solicitado)*100				Porcentaje	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual		Estado de Guerrero		2023-2024	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo	Valor	
Regular					
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	80%	60%	2026-2027	Multianual	100%
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida	Fuente de información	
Material Didáctico entregado			Documento	Infomes, Materiales en formato físico o digital	
Material Didáctico solicitado			Documento	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2026-2027 aprobada por el Instituto Nacional Electoral.	
Supuestos					
Existen las condiciones técnicas y operativas para el diseño, producción y entrega de los materiales didácticos y para simulacros, en términos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026-2027 para la elección del Poder Judicial Local.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia	Área	
Jaíme Flores Pérez			Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero	Coordinación de Participación Ciudadana	
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono	Correo electrónico	
Coordinador de Participación Ciudadana			747 472 6377	jaime.flores@iepcgro.mx	
Elaboró		Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28			FECHA: 15/01/2026		
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Capacitación del funcionariado de los consejos distritales electorales con motivo del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Personas Juzgadas del Poder Judicial Local					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador			Fuentes de verificación	
113	Porcentaje de personas capacitadas			Informes de capacitación de cada jornada y Reportes de calificación individual de cada Jornadas de capacitación a los CDE implementadas	
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Capacitar al personal titular de los Consejos Distritales Electorales con la finalidad de que realicen sus actividades de manera adecuada.			Actividad	Eficacia	
Justificación					
Los Consejos Distritales Electorales son los órganos desconcentrados del IEPC Guerrero, encargados de la preparación, organización y desarrollo de los procesos electorales dentro de su jurisdicción, por lo que deben ser capacitados para el adecuado desarrollo de sus funciones.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(Personas capacitadas / personas convocadas)*100				Porcentaje	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual		Estado de Guerrero		2023-2024	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo	Valor	
Ascendente					
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	75%	50%	2026-2027	Multianual	100% (56)
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida	Fuente de información	
personas capacitadas			Pesonas que recibieron la capacitación	Informes de la jornada de capacitación, reporte de capacitación individual de los asistentes.	
personas convocadas			personas que fueron convocadas a la capacitación	Oficios, correos	
Supuestos					
El personal titular de los consejos distritales electorales participa activiamente en las capacitaciones para el Proceso Electoral de la elección de personas integrantes del Poder Judicial Local.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia	Área	
Jaíme Flores Pérez			Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero	Coordinación de Participación Ciudadana	
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono	Correo electrónico	
Coordinador de Participación Ciudadana			747 472 6377	jaime.flores@iepcgro.mx	
Elaboró		Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28			FECHA: 15/01/2026		
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Operación y adecuación de los Consejos Distritales Electorales para la Elección del Poder Judicial					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador			Fuentes de verificación	
114	Porcentaje de avance en la instalacion y funcionamiento de los inmuebles para el proceso electoral del poder judicial.			Informes	
Objetivo		Nivel en la MIR		Dimensión	
Instalar, adecuar y dotar de todo el equipamiento de los inmuebles para el proceso electoral del poder judicial.		Actividad		Eficiencia	
Justificación					
Los inmuebles para el proceso electoral del poder judicial, deberan estar en optimas condiciones para la operatividad.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(Actividades programadas/Actividades realizadas)*100				Informes	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Mensual		Servicios Publicos del Instituto		Enero-diciembre 2026	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo	Valor	
Descendente		2025	Enero-Diciembre	9	
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2026	Enero-Diciembre	9
Variables que conforman el indicador					
Nombre		Unidad de medida		Fuente de información	
Informes		Porcentajes de Recursos ejercidos en la actividades programadas		Reportes presupuestales del sistema contable OPERGOB, por entidad-proyecto-partida.	
Supuestos					
se realiza la 'Instalacion y funcionamiento para la opertividad de los inmuebles sin contratiempos					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público		Dependencia		Área	
L.C. Lorenzo Rodriguez venegas		IEPCGRO		Coordinacion de Recursos Materiales y Servicios.	
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono		Correo electrónico	
Cordinador de Recursos Materiales y Servicios.		7474726098		lorenzo.rodriguez@iepcgro.mx	
Elaboró		Revisó		Aprobó	
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodriguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	
				Vo. Bo.	
				Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama	
				Consejera Presidenta del IEPC	



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28	FECHA: 15/01/2026
FONDO: Participaciones Federales	
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones	
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Operación y adecuación de los Consejos Distritales Electorales para la Elección del Poder Judicial	

EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática						
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.						
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.						
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.						
Datos de identificación del indicador						
Clave	Nombre del indicador					Fuentes de verificación
114	Porcentaje de informes recepcionados para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027 del poder judicial					informes de secretarías técnica
Objetivo				Nivel en la MIR	Dimensión	
Dar cumplimiento a lo mandatado en la Ley Electoral Local, para que el área de Organización Electoral cuente con los insumos necesarios para rendir cuentas a la Secretaría Ejecutivaon l con la eficacia y eficiencia en la atención a las actividades ordinarias y sustantivas de los Consejos Distritales Electorales				Actividad	Eficacia y Eficiencia	
Justificación						
Que la organización de los procesos electorales locales,del poder judicial se cumplan de acuerdo al mandato constitucional y legal, así como lo mandatado en lineamientos, programas y acciones que determinen los órganos de dirección, ejecutivos y técnicos del IEPC Guerrero.						
Método de cálculo					Unidad de Medida.	
[Porcentaje de informes programados /Porcentaje de informes realizados/*100]					Número informes	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible		
Anual		Estatal (Guerrero)		dic-26		
Sentido del indicador		Línea base				
		Año	Periodo		Valor	
Ascendente		2023	Enero-septiembre		9	
Parámetros de semaforización		Metas				
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo		Valor
100%	70%	40%	2026	Enero-septiembre		9
Variables que conforman el indicador						
Nombre			Unidad de medida		Fuente de información	
Informes de seguimiento de actividades			Número de informes (1)		Carpeta digital de los CDE	
Supuestos						
Se cuentan con los insumos necesarios de seguimiento a las actividades ejecutadas por los 28 Consejos -distritales						
Responsable del indicador						
Nombre del Servidor Público			Dependencia		Área	
Nehemías García Hernández			IEPC Guerrero		Coordinación de Organización Electoral	
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono		Correo electrónico	
Encargado de Despacho como Coordinador de Organización Electoral			7471403042		nehemias.garcia@iepcgro.mx	
Elaboró		Revisó		Aprobó		Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz		Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC		Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28				FECHA: 15/01/2026	
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Adquisición del Sistema para el Registro de Candidaturas de la Elección Judicial					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema para la integración del Poder Judicial del Estado de Guerrero, en el ejercicio de los derechos políticos electorales de las y los guerrerenses.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
115	Porcentaje de Implementación del Sistema de Registro de Candidaturas del Poder Judicial				Apartado de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos https://www.iepcgro.mx/principal/comisiones_comites/comision/1
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Implementar un sistema informático que permita llevar a cabo el procedimiento de registro de candidaturas a los cargos del Poder Judicial, por parte de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de Guerrero			Actividad	Eficacia y Eficiencia	
Justificación					
Que el IEPC Guerrero cuente con un sistema informático en la que, los tres poderes del estado tengan acceso y puedan registrar a las personas candidatas a un cargo de elección del poder judicial, siendo el propio instituto electoral quien pueda operar dicho sistema, pues uno de sus fines consiste en contribuir al desarrollo de la vida democrática, por lo que, deberá vigilar y hacer cumplir los requisitos de las y los aspirantes a los cargos del Poder Judicial					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
[Porcentaje de requerimientos del sistema /Porcentaje de requerimientos realizados programados/*100]				Funcionalidad del Sistema al 100%	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual		Estatal (Guerrero)		año 2026	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo		Valor
Regular		-	-		-
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2026	Enero-Diciembre	2
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida	Fuente de información	
Oficios de requerimientos del sistema			Número de oficios	Proyectos de oficios elaborados y enviado a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos solicitando la creación del sistema	
Supuestos					
El IEPC Guerrero, cuente con el Sistema de manera oportuna, para la captura de la información de las y los aspirantes, realizando, en su caso, observaciones a los listados remitidos.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia	Área	
Héctor Manuel Rosas de Jesús			IEPC Guerrero	Coordinación de Prerrogativas y Partidos	
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono	Correo electrónico	
Encargado de Despacho como Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos			747 47 27182	hector.rosas@iepcgro.mx	
Elaboró		Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28				FECHA: 15/01/2026	
FONDO: Participaciones Federales					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones					
NOMBRE DEL PROYECTO: 'Monitoreo cualitativo y cuantitativo de medios de comunicación del inicio del Proceso Electoral Judicial 2026-2027'					
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador				Fuentes de verificación
116	Porcentaje de informes de monitoreo presentados oportunamente al Consejo General del Instituto				'Informes de medios impresos y de radio y televisión presentados ante el Consejo General.' https://www.iepcgro.mx/principal/sitio/gacetaelectoral
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Medir de manera cuantitativa y cualitativa la eficiencia del inicio del proceso electoral del Poder Judicial en el Estado de Guerrero, mediante el cual se reúne, observa, analiza, estudia y emplea información del seguimiento de programas, notas o hechos particulares del tratamiento de las menciones que se le dan a las personas que serán postuladas como candidatas a un cargo de elección del poder judicial del estado.			Actividad	Eficacia	
Justificación					
Al realizarse por primera vez el proceso electoral para la integración del poder judicial del estado, es importante conocer el tratamiento que se le da a las personas que participarán en esta elección, así como también, la restricción de los partidos políticos en dicho proceso electoral; por ello, en la primera etapa de este proceso electoral se requiere conocer el tratamiento que los medios de comunicación dan a quienes participan en el desarrollo de esta elección.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
[Porcentaje de Informes programados/Porcentaje de informes realizados y presentados/*100]				Reporte Ejecutivo	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Trimestral		Guerrero		2026	
Sentido del indicador		Línea base			
		Año	Periodo		Valor
Regular		-	-		-
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2026	Septiembre-Diciembre	6
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida		Fuente de información
Resultados del análisis del monitoreo cuantitativo y cualitativo de medios impresos y electrónicos en periodo Electoral y Ordinario.			6 Informes de Monitoreo		Correo electrónico que remite el anteproyecto de informe a la DEPPP
Supuestos					
El tercero especializado presenta oportunamente los datos de monitoreo de medios de comunicación impresos y electrónicos en tiempo para integrar el informe correspondiente en cumplimiento al mandato legal.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia		Área
Héctor Manuel Rosas de Jesús			IEPC Guerrero		Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono		Correo electrónico
Encargado de Despacho como Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos			747 47 27182		hector.rosas@iepcgro.mx
Elaboró		Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28				FECHA: 15/01/2026			
FONDO: Participaciones Federales							
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones							
NOMBRE DEL PROYECTO: "Adquisición del Sistema de Cómputos de la Elección del Poder Judicial							
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática							
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.							
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.							
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.							
Datos de identificación del indicador							
Clave		Nombre del indicador				Fuentes de verificación	
117		Porcentaje de operatividad del Sistema de cómputo adquirido con funcionalidad completa				Acta de entrega-recepción	
Objetivo				Nivel en la MIR		Dimensión	
Dar cumplimiento al artículo 177 fracción h) de la LIPEG, y contar con un Sistema Informático de Cómputos de la Elección Judicial 2027, mediante el cual los 28 consejos distritales electorales realicen la captura de resultados del escrutinio y cómputo de la votación emitida por la ciudadanía de la elección del poder judicial, asimismo, que el Consejo General pueda seguir los datos de la votación obtenida y el avance de los cómputos.				Actividad		Eficacia	
Justificación							
Con motivo de la Reforma Judicial, se planteó la necesidad de contar con un sistema específico para la captura de cómputos mediante la implementación de las más modernas herramientas informáticas, el IEPC Guerrero, contaría con esta implementación de un sistema específico de los cómputos de la elección del poder judicial, lo cual permitirá agilizar y dar transparencia al manejo de las capturas en el seguimiento del escrutinio y los cómputos de los órganos desconcentrados.							
Método de cálculo						Unidad de Medida.	
Sistema de cómputo adquirido/Sistema de cómputo programado * 100						Sowfare de cómputos	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible			
Anual		Estatal (Guerrero)		diciembre de 2026			
Sentido del indicador		Línea base					
		Año	Periodo		Valor		
Descendente		2023	Enero-Diciembre		0		
Parámetros de semaforización		Metas					
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo		Valor	
100%	70%	40%	2026	Enero-diciembre		1	
Variables que conforman el indicador							
Nombre			Unidad de medida		Fuente de información		
Solicitud de adquisición del sistema informático a la DEA			Dictamen con proyecto de Acuerdo		Comité de Adquisiciones		
Supuestos							
El sistema de cómputo adquirido contiene toda la funcionalidad de ejecuciones y permite realizar la prueba sin incidentes para la realización de los simulacros.							
Responsable del indicador							
Nombre del Servidor Público			Dependencia		Área		
Nehemías García Hernández			IEPC Guerrero		Coordinación de Organización Electoral		
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono		Correo electrónico		
Encargado de Despacho como Coordinador de Organización Electoral			7474726058		nehemias.garcia@iepcg.ro.mx		
Elaboró		Revisó		Aprobó		Vo. Bo.	
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz		Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama	
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC		Directora Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC		Consejera Presidenta del IEPC	



Ficha Técnica 2026
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: 28					FECHA: 15/01/2026				
FONDO: Participaciones Federales									
NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones									
NOMBRE DEL PROYECTO:' Desarrollo del Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles Judicial									
EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática									
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.									
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.									
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.									
Datos de identificación del indicador									
Clave		Nombre del indicador						Fuentes de verificación	
118		Porcentaje de avance del Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles						Sistema de Candidatas y Candidatos	
Objetivo					Nivel en la MIR			Dimensión	
Contar con un Sistema con las características más importantes para que a través del la captura de información en el 2027 la ciudadanía conozca a las candidaturas y razone su voto					Actividad			Eficacia	
Justificación									
El Sistema “Candidatas, Candidatos Conóceles” tiene como objetivos principales facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que aspiran a puestos de elección popular, maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas, incentivar la participación de la ciudadanía, generar información para un voto informado y razonado a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía, además de contar con información estadística respecto de los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria y con ello realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de las atribuciones que le competen al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.									
Método de cálculo								Unidad de Medida.	
Etapas del desarrollo del sistema realizadas/Etapas del desarrollo del sistema x 100								Capturas realizadas en el sistema	
Frecuencia de medición			Desagregación geográfica			Serie de información disponible			
Trimestral			Estatal			SCCC 2023-2024			
Sentido del indicador			Línea base						
			Año		Periodo		Valor		
Ascendente			2024		ABR-MAY		79%		
Parámetros de semaforización			Metas						
Verde	Amarillo	Rojo	Año		Periodo		Valor		
90%	80%	70%	2027		ABR-MAY		90%		
Variables que conforman el indicador									
Nombre					Unidad de medida			Fuente de información	
Capturas realizadas					Capturas			Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles	
Supuestos									
Las candidaturas capturan su información en el Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles									
Responsable del indicador									
Nombre del Servidor Público					Dependencia			Área	
Jorge Armando Leyva Fuentes					IEPC Guerrero			Coordinación de Educación Cívica	
Nombre del puesto, encargo o comisión					Teléfono			Correo electrónico	
Coordinador de Educación Cívica					7475725505			armando.leyva@iepcgro.mx	
Mtra. Karla Briseida Salgado Rodríguez			L.C. Ana Iris Agama Velasco			Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz		Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama	
Coordinadora de Planeación, Programación y Presupuestación del IEPC			Directora Ejecutiva de Administración del IEPC			Secretario Ejecutivo del IEPC		Consejera Presidenta del IEPC	